

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 12/07/2022

Estado No **082** Entre: 13/07/2022 y 13/07/2022

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620160009700	Ordinario	NOEMI MOTTA BELLO	CLINICA MINERVA SA EN LIQUIDACION	Decreta medida cautelar. JFC	12/07/2022			
73001310500620180033100	Ordinario	HELIODORO - NIETO URBANO	CONSORCIO PLAZA DE MERCADO 2015 Y OTRO(S)	Se requiere a secretaría para que proceda conforme lo ordenado en audiencia del 29 de marzo de 2022, con la advertencia que el plazo para contestar es de 10 días. JFC	12/07/2022			
73001310500620190027200	Ordinario	LILIANA - ORTIZ ARCINIEGAS	ARL SEGUROS BOLIVAR S.A	Se tiene por contestada demanda por parte de la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL TOLIMA. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 6 de septiembre de 2022 a las 2:00 p.m. JFC	12/07/2022			
73001310500620190032900	Ordinario	RUBEN DARIO - POMAR HOYOS	COOPERATIVA MEGATAXI LIMITADA DE TRANSPORTADORES Y USUARIOS	Se libra mandamiento de pago y dispone notificación de manera personal. Se requiere a la parte ejecutante. JFC	12/07/2022			
73001310500620190038700	Ordinario	JESUS ALBERTO MUÑOZ DUQUE	COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago y dispone notificar por estado. Decreta medidas cautelares. JFC	12/07/2022			
73001310500620190043300	Ordinario	ELIZABETH - CASTRO PACHECO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	Libra mandamiento de pago y dispone notificar por estado. Decreta medidas cautelares. JFC	12/07/2022			
73001310500620190044000	ACOSO LABORAL	INGRID JOHANNA MELENDEZ GARCIA	FRIEDRICH EMANUEL BIRSCHER GUERICKE Y OTRO(S)	Se ordena seguir adelante la ejecución y ordena a las partes aportar liquidación del crédito. Abstenerse de efectuar pronunciamiento frente a solicitud de medidas cautelares. Condena en costas. Reconoce personería. JFC	12/07/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210002900	Ordinario	BRENDA YULIANA COCA MARTINEZ	PORVENIR S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Confirma auto proferido en audiencia del 24 de agosto de 2021. Señala fecha para continuar con la audiencia del art. 77 del CPTSS el día 7 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con los testigos y hacer llegar previamente las pruebas documentales que se les haya requerido. JFC	12/07/2022		
73001310500620210005300	Ordinario	OLGA LUCIA - PAVA ESPITIA CC.65.779.892	MEDIMAS EPS Y OTRO(S)	Se requiere a las demandadas para que exhiban los documentos que fueron ordenados en la audiencia y para lo cual se habían concedido 10 días. Lo anterior, so pena de las sanciones por renuncia a la renuncia de exhibición contemplados en el art. 267 del C.G.P. Se señala fecha para audiencia del art. 80 del CPTSS el día 7 de septiembre de 2022, a las 2:00 p.m. JFC	12/07/2022		
73001310500620210017300	Ordinario	BRANDON JAVIER MENDEZ MORALES	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	Se tiene por contestada demanda por parte de INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 5 de septiembre de 2022 a las 2:00 p.m., y de ser posible se continuará con la audiencia del art. 80 del CPTSS por lo que las partes deberán presentarse con los testigos y hacer llegar previamente los medios probatorios documentales que se les haya requerido. JFC	12/07/2022		
73001310500620210023000	Ordinario	JHONATAN DAVID CARO SALAZAR	SANTIAGO JOSE CRUZ ARBELAEZ	Tiene por no contestada demanda por parte de SANTIAGO JOSÉ CRUZ ARBELÁEZ, lo que a la luz del parágrafo 2° del art. 31 del CPTSS, se tendrá como indicio grave en su contra. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el 5 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., y de ser posible, se continuará con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con los testigos y hacer llegar previamente los medios probatorios documentales que se les haya requerido. JFC	12/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620210024500	Ordinario	JOSE AMILCAR VERJAN REINOSO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se tiene por contestada la demanda por parte de COLPENSIONES. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 2 de septiembre de 2022 a las 2:00 p.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con los testigos y hacer llegar previamente la prueba documental que se les haya requerido. JFC	12/07/2022		
73001310500620210025300	Ordinario	ALEJANDRINO LOZANO VELA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se tiene por contestada demanda por parte de COLPENSIONES. Se reconoce personería. Se señala fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS el día 6 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., y de ser posible, continuar con la audiencia del art. 80 del CPTSS, por lo que las partes deberán presentarse con los testigos y hacer llegar previamente las pruebas documentales que se les haya requerido. JFC	12/07/2022		
73001310500620210026100	Ordinario	MATILDE RODRIGUEZ DE DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	12/07/2022		
73001310500620210026800	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SOCIEDAD ANONIMA	MUNICIPIO DE IBAGUE	Se corre traslado a la parte ejecutante, por el término de 10 días, de las excepciones propuestas por la ejecutada frente al mandamiento de pago. JFC	12/07/2022		
73001310500620210027300	Ordinario	MARCO FIDEL - ARAMENDIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese a la ANDJE y al Ministerio Público. JFC	12/07/2022		
73001310500620210028000	Ordinario	NORMA CONSTANZA - GIRALDO MONCALEANO	CONSORCIO COLOMBIA MAYOR 2013 Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Notifíquese a la ANDJE y al Ministerio Público. JFC	12/07/2022		
73001310500620220002900	Ordinario	ROSALBA MEDINA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIO	Se rechaza demanda en vista que no fueron subsanadas las falencias advertidas en providencia anterior. JFC	12/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310500620220010400	Ordinario	MADGA LORENA VASQUEZ CHAVEZ	LUCILA ALARCON SANCHEZ Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se ordena a secretaría efectuar la notificación via electrónica, con el envío de todas las piezas procesales. Se requiere a la parte actora para que aporte la documental 4, pues no es legible. Se tiene a la señora LUCILA ALARCÓN SÁNCHEZ como compareciente facultativa. JFC	12/07/2022			
73001310500620220010600	Ordinario	ARNULFO DE JESUS - CAMPOS MOLANO	APP GICA S.A.	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. La parte actora deberá aportar certificado de existencia y representación legal de la demandada. JFC	12/07/2022			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)